



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN



Lamana corregimiento de la Paz – Manaure, La Guajira
Aprob. Según Decreto No 0356 del 29 Noviembre de 2023 de la Secretaria de Educación Departamental
DANE 244560003362 NIT 901178190-4

INFORME DE LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

En Manaure La Guajira, procedemos hacer la verificación de los requisitos mínimos **HABILITANTES** y la respectiva evaluación y calificación técnica de la propuesta presentada por parte de **JOSE GABRIEL POLO BAÑOS**, identificado con cedula de ciudadanía número 1124416531 en calidad de persona natural, en fecha once (11) de agosto de 2026, como producto de la Invitación No. RE-IERK- 004-2026, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN, VIGENCIA 2026.**

El valor de la a propuesta presentada fue de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 19.988.000)**, y se cancelará con cargo al Disponibilidad Presupuestal No 202604 de fecha seis (6) de agosto de dos mil veintiséis (2026), Código Presupuestal 2.1.2.1.2.3. Concepto “Materiales y Suministro”, por valor **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000).**

I. VERIFICACION DE LA PROPUESTA

De conformidad a lo establecido en la Invitación, será objeto de verificación los siguientes requisitos mínimos habilitantes.

ITEM	FACTORES	CUMPLIMIENTO
1	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE

a. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

No.	TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde se relacionara las actividades a desarrollar descritas en cumplimiento de su objeto contractual. Anexo 1	CUMPLE
2	Certificado de inscripción en el registro mercantil.	CUMPLE
3	Formato único de hoja de vida del proponente en el formato establecido por el Departamento Administrativo para la Función Pública.	CUMPLE
4	Fotocopia del documento de identidad del interesado, proveedor.	CUMPLE
5	Registró Único Tributario expedido por la Dirección Nacional de impuestos y Aduanas Nacionales.	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE
9	Certificado de medidas correctivas.	CUMPLE
10	Certificado REDAM - Registro de Deudores Morosos.	CUMPLE

Instruye al niño en mi camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él (Prov. 22-6)

Dirección: Zona Rural Comunidad Lamana-corregimiento la Paz

Teléfono: 3214537196 Correo: direccionkanaan@instetnoeducruralkanaan.com



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN



Lamana corregimiento de la Paz – Manaure, La Guajira
Aprob. Según Decreto No 0356 del 29 Noviembre de 2023 de la Secretaria de Educación Departamental
DANE 244560003362 NIT 901178190-4

INFORME DE LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

11	Certificado delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.	CUMPLE
12	Certificación o Planilla PILA de pago aportes Seguridad Social en Salud y Pensiones del último mes.	CUMPLE
13	Certificación bancaria, expedida dentro de los treinta (30) días anteriores.	CUMPLE
14	Compromiso Anticorrupción. Anexo 2.	CUMPLE
15	Pacto de Integridad. Anexo 3.	CUMPLE
16	Propuesta Técnica y Económica de conformidad a los requerimientos de esta invitación.	CUMPLE

II. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE



El suscrito Representante legal de La Unión Temporal Ekíra Jiapulee Akua>ipa

CERTIFICA QUE:

JOSÉ GABRIEL POLO BAÑOS, identificado con Cedula de Ciudadanía 1.124.416.531 de Manaure La Guajira, actuó como contratista mediante orden de prestación de servicios No. 0410 del 15 de Abril al 24 de Abril del 2026 por un valor de; \$ 26.550.000.00 son; (Veinti seis millones quinientos cincuenta mil pesos m/l) realizando a satisfacción todo lo requerido por el contrato, cuyo objeto a definir fue;

- Suministro de elementos de Aseo
- Suministro de Kit Escolares
- Suministro 2 Escritorios de Madera con su respetiva Silla ejecutiva.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 25 días del mes de Mayo del 2026 en el Municipio de Uribia La Guajira.

Atentamente
:


José Velázquez González
Representa Legal.
Ut-Ekíra Jiapulee Akua>ipa

Carrera 74 N° 8-11 Barrio San José
ekirajiapulee@gmail.com
Uribia, Capital Indígena de Colombia

Instruye al niño en mi camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él (Prov. 22-6)

Dirección: Zona Rural Comunidad Lamana-corregimiento la Paz

Teléfono: 3214537196 Correo: direccionkanaan@instetnoeducruralkanaan.com



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN



Lamana corregimiento de la Paz – Manaure, La Guajira
Aprob. Según Decreto No 0356 del 29 Noviembre de 2023 de la Secretaria de Educación Departamental
DANE 244560003362 NIT 901178190-4

INFORME DE LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

33



FUNDACIÓN HUMANITARIA
HUELLAS DE VIDA

NIT: 901028823-5

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

La suscrita representante legal de la
FUNDACIÓN HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA

HACE CONSTAR QUE:

Certifica que; **JOSE GABRIEL POLO BAÑOS** con C.C. No. **1.124.416.531** de **Manaure La Guajira**, cumplió de manera satisfactoria el contrato de suministro **N°01229 del 03 de Marzo 2026**, cuyo objeto fue: **Suministro e implementos de Aseo** ” Por valor total de \$ **16.000.000 M/L Dieciséis millones de pesos M/L**

DURACION:

INICIO: 03 de Marzo del 2026

TERMINACION 13 de Marzo del 2026

Se expide en la ciudad de Valledupar a los 10 días de Abril del 2026


ADRIANA MEJÍA ARANCETA
Representante Legal

CALLE. 6 N° 19C-67 URBANIZACION CASA BLANCA VALLEDUPAR – CESAR

CEL: 310 627 8382

Adrianamejia10@hotmail.com



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN



Lamana corregimiento de la Paz – Manaure, La Guajira
Aprob. Según Decreto No 0356 del 29 Noviembre de 2023 de la Secretaria de Educación Departamental
DANE 244560003362 NIT 901178190-4

INFORME DE LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

34



Cooperativa Multiactiva de Manaure
COOTRASOMA LTDA.

NIT. 825.000.683 D.V.-3 Reg. Camcomercio 498 Abril 26/98

EL SUSCRITO GERENTE DE COOTRASOMA LTDA

CERTIFICA QUE:

El Sr. **JOSE GABRIEL POLO BAÑOS**, identificado con cedula de ciudadanía No **1.124.416.531** de Manaure La Guajira, sostuvo un contrato de prestación de servicio No.115, el 02 de Octubre de 2022, por un valor de \$ **16.800.000.000. son; Dieciséis millones ochocientos mil pesos m/l**, por concepto de; **SUMINISTROS DE PAPELERIA EN GENERAL Y IMPLEMENTOS DE ASEO.**, fue realizado y entregado a satisfacción desde el 02 de Octubre de 2022 hasta el 06 de Octubre de 2022, desempeñándose como una persona seria y responsable.

Para constancia de la misma, se firma el 18 de Octubre de 2022

Cordialmente;

NELSON MICHELTH TORO LOSADA
GERENTE GENERAL



INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN



Lamana corregimiento de la Paz – Manaure, La Guajira
Aprob. Según Decreto No 0356 del 29 Noviembre de 2023 de la Secretaria de Educación Departamental
DANE 244560003362 NIT 901178190-4

INFORME DE LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

RESULTADO TOTAL VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES:

JOSE GABRIEL POLO BANOS	
CAPACIDAD JURÍDICA	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	<u>CUMPLE</u>
RESULTADO	<u>HABILITADO</u>

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se recomienda al ordenador del gasto de la **INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN**, celebrar contrato con la propuesta presentada **JOSE GABRIEL POLO BAÑOS**, identificado con cedula de ciudadanía número 1124416531 en calidad de persona natural, que tiene por objeto **“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION PARA LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL KANAAN, VIGENCIA 2026**, por el valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 19.988.000)**, a razón de que se ajusta a las exigencias técnicas y económicas de la invitación RE-IERK-004 -2026.

El plazo de ejecución del contrato resultante será de DOS (2) DIAS. El término se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe el presente informe a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).


Nombre y Apellido: **LORENZO MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ**,
C.C. N° 84.107.680, expedida en Manaure
T.P 176600 expedida por el C.S de la JT
Asesor Jurídico

Instruye al niño en mi camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él (Prov. 22-6)

Dirección: Zona Rural Comunidad Lamana-corregimiento la Paz

Teléfono: 3214537196 Correo: direccionkanaan@instetnoeducruralkanaan.com